EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION — **En la capital, un mes. . . 1 peseta. Fuera, trimestre. . . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos** | Lunes 12 de Octubre de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION — **En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100** | Núm. 6.210

EL NIÑO

JUAN MANUEL DIAZ-CANEJA Y BETEGÓN

subió al cielo

á las siete de la noche del día 11 de Octubre de 1903

A LOS DOS AÑOS Y DOS MESES DE EDAD

Sus padres Juan y Cirila, abuelos y bisabuela,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan lamentable pérdida.

A las señoras

Ha salido para Madrid, con objeto de adquirir los últimos modelos en sombreros de señora y niña para la temporada de invierno, la Sra. Viuda de Seneque, establecida en la calle Mayor pral., núm. 50.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Próxima la nueva convocatoria, se abre una clase especial con este objeto, dirigida por D. Diego Moreno Peral, empleado en esta Sucursal del Banco.

En las anteriores oposiciones fueron prerados en esta Academia y obtuvieron plazas: D. Pascual de la Riva y D. Porfirio Rodrigues.

Don Sancho, 1, 3 y 5, 3.º

POLLINA

Se vende una, de dos años. En el Parador de la Estrella, calle de Don Sancho, 8, darán razón.

Lo más nuevo

en camisas, corbatas, paraguas, ropa blanca para señora y niños, faldones de acristianar, capotas, acaba de recibir la casa de precio fijo

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

148, *Mayor pral.*, 150

PALENCIA

Arriendo

Se arriendan los pastos y tierras de labor del monte titulado «La Villa», término municipal de Paredes de Nava.

Para tratar, dirigirse á su dueño Isaác Betegón, en Pozo de Urama (Palencia).

FABRICA DE MANTAS

DE LA

VIUDA DE A. FERNANDEZ É HIJO

PALENCIA

Mantas clase extra, cameras, sobrecameras y grandísimas.

Especialidad en bordados en seda.

Mantas capote.

Mantas para ganado.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

SERVICIO AGRONÓMICO

Decreto importante

Hoy publica la *Gaceta* el decreto del ministerio de Agricultura reorganizando el servicio agronómico.

Se suprime el servicio provincial, tal cual hoy está organizado, y se crea en su lugar en las siguientes regiones: Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Aragón, Navarra y Rioja, Asturias y provincias Vascongadas, Baleares, Canarias, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Cataluña, Galicia, la Mancha y Extremadura, León y Levante; que tendrán sus capitalidades en Sevilla, Granada, Zaragoza, Santander, Palma, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid, Madrid, Barcelona, La Coruña, Ciudad Real, Zamora y Valencia, respectivamente.

En cada una de ellas habrá seis ingenieros y seis ayudantes, excepto en las regiones de Asturias, Vascongadas y Galicia, donde sólo habrá cinco de cada clase, y en las de Baleares y Canarias, que serán dos.

En la capitalidad de cada región se creará una granja ó instituto agrícola, en el que se darán enseñanzas prácticas de máquinas, aparatos, aperos é industrias derivadas de la agricultura.

La enseñanza será gratuita á los que la soliciten mayores de catorce años, y se extenderá á los que asistan dos cursos un certificado en que así conste, sin que éste tenga carácter ninguno de título oficial.

Se suprimen los peritos agrícolas, respetando los derechos adquiridos por los actuales y por los que se hallen estudiando.

Las plazas de ayudantes del servicio agronómico se proveerán por oposición entre los peritos.

Cuando esta clase desaparezca, ó en dos convocatorias sucesivas no se presenten bastantes para cubrir las plazas vacantes de ayudantes, se proveerán por oposición libre, con arreglo á los programas que se formulen.

Estas son las líneas generales del decreto referido.

Con la implantación del citado decreto, Palencia va á perder un centro oficial y por consiguiente unos cuantos vecinos.

No hace mucho tiempo que por otro real decreto desapareció el distrito forestal, siendo la única provincia que actualmente carece de él, pues formamos parte con la de Valladolid, donde se halla la capitalidad del distrito, no obstante que la provincia vecina carece de montes públicos mientras que la nuestra es una de las que cuenta mayor número.

De continuar las cosas con la segregación iniciada en los servicios públicos, no será extraño que llegue día en que perdamos la capitalidad de provincia, ante la falta de influencia que parece dominar al diputado por la capital.

La lectura del anterior, decreto nos ha traído á la memoria las frases que nos dijeron prenunció el ministro de Agricultura Sr. Gasset el día 1.º de Septiembre, al visitar la Estación Enológica de nuestra ciudad, prometiendo ampliar la enseñanza práctica del citado establecimiento en bien de la clase agrícola de nuestra provincia.

Ocasión oportuna se le ha presentado ahora al crear el servicio agronómico regional y designar la capitalidad que pudiera muy bien haber sido Palencia la del distrito de Castilla la Vieja, en vez de fijarla en Valladolid, ya favorecida por el gobierno con centros de enseñanza, como la Universidad, Academia militar y Escuela de comercio.

Nosotros, excitaríamos desde estas columnas á nuestros diputados para que gestionarán que la capitalidad de la nueva región agronómica de Castilla la Vieja, se fijara en Palencia, como población esencialmente agrícola; pero recordamos la actitud en que se han colocado con alguno de los actuales ministros, la que acaso los imposibilite para solicitar favor del gobierno, ó que aún haciéndolo, sea inútil su gestión.

Esto, no obstante, celebraríamos equivocarnos, y ver que nuestro diputado obtuviese el cambio de la capitalidad del distrito agronómico de Castilla la Vieja, siendo Palencia.

La Diputación provincial, puede cooperar grandemente en este sentido, ofreciendo terrenos donde crear una granja ó instituto agrícola.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Octubre 1903

Sr. Director

Fué el de ayer un día de gran movimiento para los ministros, que acudieron por la mañana á Palacio, donde celebraron Consejo bajo la presidencia del rey, por cierto de larga duración, reuniéndose por la tarde en la Presidencia, pero exacasamente tres cuartos de hora, sin duda por el cansancio consiguiente.

Se ocuparon en este Consejo de varios proyectos, no acabando su examen.

El Sr. García Alix dió cuenta de las instrucciones enviadas al Gobernador de Vizcaya con motivo de la peregrinación que ha de efectuarse hoy domingo al santuario de Begoña.

El Sr. Gasset sometió al Consejo el proyecto de pantano de la Peña en la provincia de Huesca, manifestando su propósito de que dicha obra se termine en el más breve plazo posible.

Finalmente se ocuparon los ministros de la próxima campaña parlamentaria y de la intervención del Gobierno en los debates que se susciten.

El martes volverán á reunirse para seguir el estudio de los proyectos pendientes y examinar varios expedientes de indulto, entre ellos el de Cecilia Aznar.

Antes de marchar á Zaragoza presidirá el rey otro Consejo de ministros para enterarse del programa parlamentario y firmar los decretos autorizando la presentación de los proyectos que primeramente se presentarán á las Cortes.

—

Según dicen varios periódicos, regresa el Sr. Romero Robledo muy satisfecho, muy animoso y muy ministerial. Al ser ayer interrogado, dijo á los periodistas que hay que guardar una gran consideración para el actual Gobierno, al que elogió sin reservas y para el que desea una larga vida, tanta, que opina que estas Cortes deben apurar su vida legal, y á ello contribirá con todas sus fuerzas.

Y cree, por último, el futuro presidente del Congreso que el Gobierno triunfará en las próximas elecciones municipales.

—

Según dice *La Correspondencia*, el señor Dato está recibiendo numerosos testimonios de adhesiones de organismos y entidades del partido conservador, los cuales, una vez retirado el Sr. Silvela, se ponen á las órdenes del exministro de la Gobernación.

—

El señor Montero Ríos es esperado mañana por la noche en el tren de Galicia.

También mañana se propone salir para Cartagena el conde de Romanones donde pronunciará otro discurso evidenciado la necesidad de que todos los liberales de provincias intervengan en la designación de jefe.

El viernes quedará entregada á los señores Montero Ríos, Moret y marqués de la Vega de Armijo la carta que suscriben en primer término los señores Merino y conde de Romanones y que según se afirma lleva próximamente 120 firmas.

—

La Agrupación socialista madrileña en su reunión de anoche, acordó no ir á la lucha en las próximas elecciones municipales.

Pablo Iglesias defendió una proposición en ese sentido.

—

En la calle ancha de San Bernardo ha hecho esta tarde, explosión el tubo de una caldera de la fábrica de electricidad que surte de fluído á los tranvías resultando un obrero muerto.

—

A la hora en que escribo esta carta no se han recibido noticias de Bilbao, y el hecho de que no se haya dejado comunicar telefónicamente con aquella capital hace fundadamente creer que se han confirmado las impresiones que se tenían de que con motivo de la peregrinación á Begoña se repetiría la colisión entre los elementos reaccionarios y los liberales.

Un telegrama oficial facilitado en gobernación dice que se ha celebrado el mitin republicano en la plaza de toros acudiendo los republicanos de Santander que perturbaron el orden, á la salida fueron al gobierno con orden; subió una comisión que entregó un mensaje y pidió á los compañeros que se disolvieran. Algunos revoltosos apedrearon la redacción del periódico católico *La Gaceta del Norte*; salió la guardia civil á cuya presencia se disolvieron.

Añade al gobernador que ha señalado á la peregrinación el trayecto más corto, habiendo adoptado precauciones en prevision de sucesos por la tarde. Al mitin asistieron unas 20.000 personas.

Menchota.

El sueldo de los maestros

El señor Bugallal, según dice un periódico, aunque no quiere proceder de ligero en las cuestiones de enseñanza, está convencido de que es necesario una amplia reforma en la materia y en ella la de elevación del sueldo de los maestros de instrucción primaria.

No sabemos si para que esa idea se abra paso en el cerebro de un ministro de Instrucción pública en España, ha sido necesario que se haga público el hecho de haber tres mil escue-

M.C.D.2022

las vacantes por falta de profesores que quieran desempeñarlas; pero es lo cierto, que la inmensa mayoría de los españoles hace años que se han enterado, y nosotros no hemos sido de los últimos, según puede verse repasando las columnas de este DIARIO de que es imposible que un maestro de escuela subsista con un sueldo inferior al de mil pesetas al año, que es el que cobra la mayoría de los que á la nación prestan sus servicios, cuando los peones están ganando doce y más reales diarios, con la ventaja que sobre los maestros les dan el ser miembros de las asociaciones obreres, el pertenecer á sociedades de resistencia, cooperativas, de socorros mútuos, etc.

Pero aún hay otra anomalía que jamás hemos podido explicarnos, por más esfuerzos que para ello hemos hecho. El personal del ramo de instrucción pública, que desempeña los cargos con carácter de interinidad, cobra únicamente medio sueldo, quedando el otro medio a favor del Montepío ó Clases pasivas.

Nosotros creemos y hemos creido siempre, y con nosotros todo aquel que discurra un poco, que los sueldos se dan para que quienes los reciban atiendan, aunque no sea con holgura y sí en la justa medida, á la satisfacción de sus necesidades; pero no comprendemos que éstas se reduzcan á la mitad cuando se tenga interinamente un destino, si no que en todo tiempo están vivas y perennes, en la medida de su fuerza, con toda su exigencia, y resulta inhumano y antisocial á un maestro, por el solo hecho de ser interino en una escuela de novecientas pesetas, darle solamente un sueldo de cuatrocientas cincuenta, con el que es imposible que pueda vivir; más aún, que pueda comer.

Esto, y más que esto, hemos expuesto repetidamente en las columnas de nuestro diario, en defensa de esa honrada cuanto benemérita clase de funcionarios del Estado á quienes se conceden muchas prerrogativas personales, muchas distinciones honoríficas, pero escaso sueldo, medios insuficientes de atender al sustento propio y al de las personas que de ellos dependen.

Mucho nos place que el Sr. Bugallal haya parado mientes en este asunto que es de trascendentalísima importancia, si queremos un pueblo culto, un pueblo europeo, un pueblo que no quede rezagado en la marcha progresiva de los demás, en el cual, el número de los analfabetos no ahogue con su abrumante mayoría al de los que tienen los conocimientos necesarios para ser dignos ciudadanos, para no ser vencidos en la lucha diaria por la existencia que han de sostener contra los demás.

Noticias de Filipinas

Atropello de españoles.—El Hotel de Oriente.—Memoria Sanitaria.—Estado económico y cambios.—El tranvía eléctrico de Manila.—El censo de población.

En la prensa que recibimos con noticias del Archipiélago filipino, pocas son las que merecen ser reproducidas.

Entre estas encontramos los desafueros cometidos por las fuerzas americanas contra unos *hacenderos* españoles de Jovellar, en Albay.

Una partida de tulisanes atacaron al poblado retirándose después de hacer cuanto daño les plugo y de llevarse cuanto les convino: las autoridades de la capital enviaron fuerzas para defender á Jovellar, más como ya no tenían con quien habérselas y quizás para no perder el viaje, arremetieron contra los españoles allí establecidos matando á uno y atropellando á los demás.

El gobierno americano ha comprado, según se dice, en doscientos mil duros oro el edificio donde está el Hotel de Oriente para establecer en él oficinas públicas.

En la Memoria publicada por la Junta de Sanidad se dice quo desde el 21 de Marzo de 1902 á 21 de Agosto de 1903, ha habido en Manila cinco mil setenta y siete atacados del cólera, de los que fallecieron tres mil novecientos veintiocho, ó sea más del setenta y siete por ciento, correspondiendo á cada mes cerca de doscientos veinte fallecidos: de peste bubónica ha habido, desde su aparición hasta el 22 de Agosto, ciento noventa y cinco casos con ciento sesenta y cuatro defunciones.

El estado económico del país no mejora tanto como era de esperar con la emisión de la nueva moneda filipina, pues el Gobierno no ha impedido la introducción del peso mejicano: sin embargo, los cambios siguen descendiendo, cotizándose á principios de Septiembre, á cuatro meses vista sobre Londres, á 26 1/4 y sobre Barcelona y Madrid, á 53 1/2 por 100.

Los trabajos para la instalación del tranvía eléctrico en Manila se empezaron en Agosto con gran actividad, creyéndose estarán terminados en Septiembre.

Acaba de terminarse el nuevo censo de población formado por los americanos, al propio tiempo que el de la gran República: el resultado arroja un total de más de siete millones seiscientos mil habitantes y como hace diez años, en 1892, se calculaba, según datos estadísticos, una población que excedía de ocho millones de habitantes, es indudable que con motivo de las pasadas guerras y epidemias han perdido las Filipinas cerca de medio millón de almas.

Para formarse idea del desarrollo de la población del Archipiélago, daremos las siguientes cifras: en 1565, cuando la conquista por los españoles, se suponía unos quinientos mil habitantes en las Filipinas: en menos de dos siglos, en 1736, habían doblado aquéllas, pues excedían de un millón; en manos de otros cien años, en 1805, llegaban á un millón setecientos cuarenta y un mil; en 1840 pasaban de tres millones; en 1860 de cuatro y medio y en 1876 de seis millones cien mil habitantes; así, pues, en el siglo diecinueve, casi se ha quintuplicado la población filipina bajo el dominio español.

EN LA AUDIENCIA

Un incendio

Reunido hoy á las diez el Tribunal de derecho compuesto de los Sres. Argüelles (presidente) y Suarez y Trillo (magistrado), con asistencia del fiscal Sr. Gago y del defensor señor Rodríguez Blanco, se procedió al sorteo de los jurados que habían de intervenir en el debate, y una vez que los favorecidos ocuparon sus respectivos puestos, el Sr. Argüelles declaró abierta la sesión cuyo objeto era ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, por incendio, contra Domingo Rodríguez López.

En este estado se dió cuenta del hecho mediante la lectura de las siguientes.

Conclusiones del señor Fiscal

Sobre las nueve de la noche del 30 de Noviembre de 1901 el procesado Domingo Rodríguez López, de 13 años de edad y que tenía discernimiento, arrojó unas cerillas al pajar que en la calle de Barrionuevo ó Camino de la Fuente de San Juan (Hornillos de Cerrato) tiene D. Celestino Palacios Flores, que promovió un incendio, de resultas del cual quedó destruido el tejado, puerta, maderas, parte de pared, ocho carros de paja y 32 inutilizados, valorado todo en 542 pesetas, habiendo existido peligro de propagación por haber causado desperfectos en un tejado perteneciente á una casa de María Valdeolmillos Torres.

Estos hechos los califica de un delito de incendio, designando como autor con la atenuante de ser menor de 15 años al Domingo Rodríguez.

La defensa del procesado sostiene que al ejecutar su patrocinado el hecho de autos obró sin discernimiento, por lo que era de estimar á su favor la circunstancia eximente tercera del art. 9.º del Código penal.

De la declaración del procesado y tres testigos que desfilaron ante el Tribunal se prueban los hechos sentados por el Fiscal.

Informan acerca del discernimiento del acusado, el forense señor Donis y el maestro de Instrucción primaria señor Herrera, quienes entienden que en la fecha del suceso carecía el Domingo del discernimiento suficiente para apreciar el bien ó el mal que ejecutara.

Concedida la palabra á las partes estas informaron por su orden acerca de sus respectivas conclusiones y hecho el resumen por el señor presidente el jurado se retiró á deliberar.

En el veredicto que más tarde se leyó por el presidente del tribunal popular, y que no reproducimos por falta de espacio, se aprecian en un todo las conclusiones fiscales.

En el juicio de derecho el Sr. Fiscal pidió se condenara al Domingo Rodríguez á la pena de 200 pesetas de multa y 542 de indemnización al perjudicado D. Celestino Palacios, accesorias y costas, y así lo acordó la Sala en su sentencia.

***

Mañana á la misma hora tendrá lugar un hecho de igual naturaleza y contra el mismo individuo.

Defensor el licenciado D. Anselmo Franco.

NOTICIAS

Ayer tarde subió al cielo á los 26 meses de edad, el precioso niño Juan Manuel Díaz-Caneja Betegón, hijo del elocuente abogado don Juan, á quien nos unen estrechos vínculos de amistad.

La ciencia ha sido insuficiente á evitar que la muerte arrebatara de los brazos de los padres al anjelical Juan Manuel, que llenaba de satisfacción á todos con sus naturales encantos.

Queremos tanto á Juan Caneja en esta casa, que la desgracia que hoy llora, nos alcanza en sumo grado, por lo que no encontramos frases de consuelo para nuestro cariñoso amigo y que de todo corazón deseamos obtenga pronto.

Ayer se reunieron los compromisarios de todos los partidos judiciales, nombrados por los médicos titulares, bajo la presidencia del subdelegado de la capital D. Ramiro García Ovejero, para votar la candidatura de la Junta de Patronato del cuerpo de médicos titulares, votándose la siguiente:

Propietarios

D. Antonio Maura Montaner, D. José Canalejas y Méndez, D. José María Esquerdo y Zaragoza, D. Antonio Muñoz, D. Santiago de los Albitos y Fernández, D. Arturo Redondo Carranceja, D. Amalio Jimeno, D. Ramón Serret Comín y D. Aurelio Enríquez y González.

Suplentes

D. Eduardo Dato Iradier, Excmo. Sr. Conde de Romanones, D. Manuel Iglesias, D. Alfredo R. Biforcos, D. José Verdes Montenegro, D. Luis Ortega Morejón, D. Eulogio Cervera, D. Emilio Pérez Nogueras y D. Manuel Tolosa Latour.

Mañana á las once se reunirá en el excelentísimo Ayuntamiento, la Comisión de policía rural, para vender en pública subasta, los estiércoles procedentes del barrido y limpieza de las calles de la ciudad.

La Inspección de Hacienda de la provincia publicará en breve en el *Boletín Oficial* una circular invitando á los contribuyentes que no se hallaren matriculados, á que lo hagan.

Próximas las opcsiciones para cubrir varias plazas de empleados del Banco de España, el que lo es de esta Sucursal Sr. Moreno Peral, abre de nuevo su Academia de preparación, siendo de advertir que en las últimas oposiciones obtuvieron plaza dos de los tres alumnos que preparó, lo cual dice mucho en su favor.

Consumos.

El Ayuntamiento de Castrillo de Onielo, anuncia el arriendo del impuesto de consumos por el periodo de tres años en la cantidad anual de 3.761 pesetas.

La subasta se celebrará el día 27 de Octubre.

***

En el pueblo de Villaviudas, se celebrará el día 25 en la cantidad de 5.230 pesetas.

***

En Congosto se celebrará á los diez días de publicado el anuncio en el *Boletín* y cantidad de 3.085 pesetas.

De Sociedad.

Como ya habíamos anunciado, ayer por la tarde se celebró el primer baile de la temporada en el Círculo Palentino, siendo casi insuficiente el elegante salón de esta Sociedad para contener las muchas parejas que en él se reunieron para rendir culto á Terpsícore.

Felicitamos á los organizadores de los bailes por la buena acogida que ha tenido su pensamiento.

***

También ha resultado muy bien, aunque no con tanta animación como el anterior, el segundo baile celebrado ayer en La Perla.

Escándalo y tiros.

Sobre las ocho de la noche de ayer, y en la casa conocida por la Marina, en las Afueras de Mercado, se produjo un monumental escándalo, entre varios de los concurrentes al establecimiento, figurando como protagonistas Agustín Castellanos y Abundio Pozurama.

Discutiendo ó riñendo, cosa que no se ha podido averiguar, y acompañados de Amadeo Sánchez, Agustín Expósito y un tal Pablo y Candelas, empleados en la estación de ferrocarril, más el jitano conocido por *Tarugo*, llegaron hasta frente la casa de la *Guapa* y allí el *Tarugo*, sin que nadie pudiera darse cuenta, hizo un disparo contra Abundio, que por fortuna no le hirió.

Al ruido de la detonación acudieron primeramente el agente de orden público Valle, con un agente urbano y más tarde el inspector señor López con otro agente, deteniendo á algunos de los perturbadores.

Reconocido el Abundio no resultó tener lesión alguna.

Este ha ingresado en la cárcel, á disposición del Juzgado.

La policía practica activas diligencias para detener al *Tarugo*, cosa de que no habría necesidad si se hubiera hecho lo que tantas veces hemos indicado.

Pero en fin, bueno es que los gitanitos, sigan haciendo de las suyas y el señor gobernador, como si oyera llover, á las manifestaciones que antes de ahora hemos hecho.

Los compromisarios elegidos por los farmacéuticos titulares en los distintos distritos de esta provincia, se reunieron ayer bajo la presidencia del subdelegado de la capital doctor Nieto del Barco y votaron la siguiente candidatura para la junta de gobierno y patronato de titulares de farmacia, que ha de residir en Madrid.

Vocales Natos

Abogados.—D. Eduardo Dato y D. Acacio Charrín.

Farmacéuticos.—D. German Cerezo, D. German Ortega, D. Natalio de Fuentes, D. Francisco Garrido Mena, D. Angel Bellogin, don Julio L. Delgado Cea y D. Julián Madariaga.

Suplentes

Abogados.—D. Matías Barrio Mier y D. Cristóbal Botella.

Farmacéuticos.—D. Macario Blas Manada, D. Emilio Cabello Gutiérrez, D. Ramón Aloipel, D. Francisco Garcera y Castillo, D. Emilio Lletget, D. Ricardo Moragas y D. Joaquín Olmedilla.

La Comisión Liquidadora del batallón del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, publica la relación de los soldados de esta provincia que tienen hechos sus ajustes y son:

Jose García Fernández, de Brañosera; Miguel Usillos Fernández, de Frómista; Jesús Quirce Dieguez, de Valdeolmillos; Agustín Calvo Rico, íd; Castor Herrero Pérez, de Villarrabé.

Mañana martes á las diez y á las cuarto de la tarde, se efectuarán las oposiciones para la provisión de la plaza de tenor, vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

El número de opositores es de seis.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

De Instrucción pública.

De Real orden del ministerio de Instrucción pública, que hoy aparece en la *Gaceta*, se dispone que lo preceptuado por Real orden de 28 de Septiembre último, para los alumnos ingenieros industriales, se considere ampliado para todos los Centros docentes que dependen de dicho ministerio que tengan estudios de ingreso ó del preparatorio, cuyos alumnos, por esta sola vez y únicamente para el curso de 1903 á 1904, podrán efectuar hasta el 20 del actual, y siempre que no les falte más que la aprobación de una de las asignaturas de las enseñanzas que constituyen los estudios de ingreso ó del preparatorio, la matrícula oficial ordinaria para el presente curso, de esta asignatura y la de las que forman el primer año de la carrera; disponiendo, al propio tiempo, que de esta última matrícula no puedan ser examinados hasta tanto que obtengan la aprobación de la asignatura de ingreso ó del preparatorio que les ha quedado pendiente.

En una riña habida en el pueblo de Torquemada, entre Julian Soto y Victor Francés, el primero resultó herido levemente en la cabeza de un golpe de palo.

Personal de Hacienda

El oficial de cuarta clase de esta Administración de Hacienda D. Faustino Wences ao Fernández, ha sido trasladado á la dirección de la Deuda y clases pasivas.

***

D. Francisco Javier Aparici y Cabezas tenedor de libros de la Intervención de Hacienda, ha sido trasladado al Registro Fiscal de Cádiz

***

Ha sido nombrado tenedor de libros en esta provincia D. Mariano Riestra y Sanz, electo de Cádiz

El aspirante de segunda clase de esta intervención D. Ricardo Montaner, ha sido ascendido á aspirante de primera, en la misma oficina.

Nos dicen de Bilbao, que siendo ya numerosas las adhesiones al proyecto para el arreglo de la situación financiera de la Compañía del Ferrocarril Hullero de La Robla á Valmaseda, su Consejo se propone convocar á los Sres. Accionistas y Obligacionistas de 1.ª y 2.ª hipoteca, á reuniones generales, que se verificarán en el próximo mes de Noviembre, para tratar de este asunto.

Al objeto de conseguir estas adhesiones, se ha repartido á los interesados una circular y un folleto en que se inserta dicho proyecto, pero parece que se tropieza con dificultades para que lleguen á manos de algunos de ellos por ignorarse sus domicilios.

Tenemos entendido que se piensa interesar la pronta remisión de su conformidad, á aquellos, que encontrando aceptable el referido proyecto, no se han adherido a él todavía.

Ha sido nombrado registrador del partido de Astudillo, en esta provincia, D. Demetrio Martínez.

Caja de Ahorros.

Ayer ingresaron 607 pesetas, por 114 imposiciones, saliendo reintegradas 213'05.

Plaza de Toros

Con mejor entrada que el domingo anterior, celebró ayer su función de despedida, la compañía que dirige el profesor de equitación D. Emilio Schuman.

Todos los números, cual en la anterior función, fueron muy aplaudidos, saliendo el público muy satisfecho del espectáculo.

La compañía saldrá para León, donde trabajará durante la feria de los Santos.

El *Boletín Oficial* de hoy, publica la relación número 2, que comprende los aprovechamientos vecinales, autorizados para el plan que ha de regir desde 1.º de Octubre de 1903 á 30 de Septiembre de 1904 en los montes públicos de esta provincia, y el pliego de condiciones facultativas y reglamentarias á que han de sujetarse los aprovechamientos que se utilicen.

Diputación.

Hoy, después de la una, se ha abierto la sesión, que se cerró á los pocos momentos, en vista de lo avanzado de la hora, para continuarse esta tarde á las seis.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. —Juan Manuel Díaz-Caneja Betegón, de 26 meses, Mayor pral. 34 y 36.—Hilario Valcarcel Abad, soltero, 22 años, Mayor Antigua, 94.—Petra Plaza Melero, viuda, 78 años, Hospital.

Nacimientos.—Luis Aparicio Diez, hijo de Gregorio y Secundina, Valverde 6.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.

Cebada á 25 reales fanega.

—

Valladolid, 10.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1600 fanegas de trigo á 43 y 43'25 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 43'50 reales una.

—

Rioseco, 10.—Las entradas de hoy se limitan á 5.000 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 41'50 reales.

La tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 10. La entrada en este mercado ha sido de 2.200 fanegas de trigo cedidas á 42'75 y 43 reales las 94 libras.

Precios firmes.

Tiempo variable.

—

Arèvalo, 10.—En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo variable.

—

Salamanca, 10.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo á 42'75 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 140.

En dichos mercados se cotizó 42'50 y 42'75 reales.

—

Barcelona, 10.—El mercado continúa bastante retraído.

Los precios muy flojos.

Se ha vendido el trigo de Medina, superior, á 44 reales; de Cáceres, á 42'25, y de Peñafiel á 43'50.

Las entradas fueron 81 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Eduardo, San Marcial, San Teófilo, San Venancio y San Daniel.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Muertos y heridos en Bilbao

MADRID 12 (3)

Ayer tarde se celebró en Bilbao la peregrinación anunciada á la Virgen de Begoña.

En la plaza de toros se celebró también el mitin organizado por los socialistas y republicanos, calculándose que asistieron á este acto, 20.000 personas de Bilbao, pueblos inmediatos y unos 3.000 que de Santander habían llegado en un vapor.

A la salida del mitin se organizó una manifestación pública, llevando los estandartes de las asociaciones obreras, para entregar un mensaje al gobernador civil.

En una casa de la Gran Vía, había una colgadura que decía «Viva la Virgen de Begoña».

Un grupo de manifestantes la emprendió á pedradas con la colgadura, hasta que cayó ésta al suelo.

Cuando esto ocurría, regresaban del santuario de Begoña los romeros, sobreviniendo enconadas colisiones, que bien pronto tomaron proporciones extraordinarias.

La guardia civil

Precipitadamente llegaron piquetes de la guardia civil, que eran impotentes para reprimir á los dos bandos; teniendo que emplear los sables para defenderse y disolver los grupos.

Muertos y heridos

Hay tres paisanos muertos, entre ellos el jardinero de la Universidad de Deusto.

El número de heridos graves es el de seis, cuatro guardias civiles y el capitán Sr. Carretero del regimiento infantería de Garellano.

No hay ningún herido de maüsser.

La Cruz Roja

Esta humanitaria institución, prestó muy buenos servicios recogiendo á los heridos.

Precauciones

Las iglesias están cerradas y protegidas por fuerzas del ejército, y los romeros que regresan á sus barrios, son protegidos por la guardia civil.

Detenciones

Son muchas las llevadas á efecto. La guardia civil detuvo á 30 socios que se hallaban en el Círculo republicano.

El gobernador de Bilbao ha telegrafiado al de Santander para que sean detenidos á la llegada los republicanos de esta ciudad, que asistieron al mitin y se embarcaron en el vapor «Carmen» para su regreso.

Un bando

El gobernador ha publicado un bando en el que dice está dispuesto á refrenar todo acto de resistencia á la autoridad.

Prohibe se hagan grupos de personas en la vía pública, y amenaza con disolverles con la fuerza, caso de desobediencia.

—

Las peregrinaciones

MADRID 12 (10)

El gobernador ha suspendido las que debían celebrarse en estos días, hasta que se restablezca la normalidad.

Un republicano filántropo

El republicano Sr. Echevarría, y que posee una fortuna de varios millones, ha visitado el hospital, haciendo que todos los heridos sean trasladados á las salas de distinguidos, corriendo de su cuenta todos los gastos que esto represente.

Los conventos

A más de las iglesias, están custodiados por la tropa los conventos.

Temores

Témese dada la excitación de ánimo en que se encuentran clericales y anticlericales, que se reproduzcan lo alborotos, y para evitarlo se toman grandes precauciones.

—

Una dimisión

MADRID 12 (13'15)

El subsecretario de Estado ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable.

Fúndala en los diversos comentarios que se han hecho de su gestión, mientras ha estado interinamente al frente del ministerio.

Firma

El ministro de Gracia y Justicia, ha puesto hoy á la de S. M. el rey, un decreto jubilando á D. Bienvenido Oliver, director que fué de los registros.

También ha sometido á la regia sanción una extensa combinación de magistrados, que no alcanza á esa provincia.

—

Los detenidos en Bilbao

MADRID 12 (14'50)

Telegrama oficial de Bilbao dice que han sido detenidos cuarenta individuos, socios del Casino Republicano.

También lo han sido otros 19, que embarcaban con rumbo á Santander, entre ellos el director de *La República*, tres presbíteros y dos significados carlistas.

El abogado Sr. Amitua que se halla herido en su casa, será detenido.

Han sido encarcelados tres individuos, que dirigieron insultos á la guardia civil.

Reina aparente tranquilidad en la villa, pero siempre con el temor de que de un momento en otro puedan reproducirse los sucesos.

—

Los sucesos de Bilbao

MADRID 12 (14'15)

El presidente del Consejo ha dicho hoy á los periodistas que reconoce gravedad en lo sucedido ayer en Bilbao, que el gobierno por su parte adoptó en lo posible determinaciones en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Ha dicho también que se ha pedido á aquel gobernador detalles extensos por correo y telégrafo, para estudiar el asunto en el consejo que se celebrará mañana.

PROGRESO PALENTINO

Fusionada esta Sociedad con la «Sociedad general Azucarera de España», ha sido acordada la enagenación de las siguientes fincas que posee, destinadas al cultivo de remolacha y cereales, en 2.ª subasta pública, por pliegos cerrados, cuya apertura se efectuará ante notario, el día 30 del corriente mes, avisando á los interesados para que presencien el acto pudiendo en el mismo mejorar sus proposiciones.

Finca titulada «Las Charcas», término municipal de Becerril de Campos, con una extensión, según escritura, de 193 hectáreas, 79 áreas y 3 centiáreas.

Otra «Prado de Villalobón», término municipal del mismo pueblo, con una extensión de 7 hectáreas, 89 áreas y 60 centiáreas.

Otra «Torrecilla», término de Palencia, de 17 hectáreas, 33 áreas y 40 centiáreas.

Para la información de detalles pueden dirigirse los interesados en su adquisición á la Gerencia de esta Sociedad, Mayor pral., 33.

Se admiten pliegos cerrados hasta el día 29 del corriente, reservándose esta Sociedad el derecho de aceptar las proposiciones más convenientes ó desecharlas todas.

Palencia 1.º de Octubre de 1903.—El Director gerente, *R. Pando*.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Alonso é Hijos *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA. . . Para los ramos de INCENDIOS, y VALORES: Subdirector; D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.
Para el ramo de VIDA: D. JULIO VIELBA, Plazuela de Carmelitas, numero 4.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Abonos minerales

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores, en el depósito que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de la región.

RIQUEZA GARANTIZADA.—PRECIOS ECONÓMICOS
PARA INFORMES Y PEDIDOS

á Hermógenes Sendino

Almacén de coloniales.—PALENCIA

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

ABONOS MINERALES

No existe mejor propaganda que los excelentes resultados prácticos obtenidos en esta comarca por los tan renombrados «Abonos minerales» de la casa de D. Angel G. de Arteche. Labradores ensayad estos abonos y os convencereis de las inmensas ventajas que reportan.

Tambien recomiendo evitar el que se piquen ó enturbien los vinos (muy necesario en este terreno) useis el «Conservador de vinos» de la referida casa.

Representante en Palencia=Miguel García=Plazuela de Paredes, núm. 5.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

Temporada de Invierno

CASA ESPECIAL EN NOVEDADES
148, Mayor principal, 150

Mariano y Ezequiel Castillero.

Acabamos de recibir las últimas novedades, en lanería, pañetes, franelas lana y algodón, terciopelos lisos y con dibujo, últimos modelos, toquillas, mantones, géneros de punto, abrigos para niños, corbatas, paraguas, camisas impermeables, botonaduras etc etc.

Precio fijo invariable. Frente á la ferretería del señor Guzmán.

Banco Agricola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales les fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

Tosferina ó Coqueluche

Jarabe Pectoral Antiferino de Retuerto

Este jarabe es uno de los más antiguos que vienen usandose con buenos resultados en la curación de la tosferina y en las enfermedades del aparato respiratorio de los niños, por rebeldes que sean.

El grato sabor y su esmerada preparación hacen que sea preferido á cuantos preparados existen para curar esta enfermedad, siendo por consiguiente muy fácil su administración.

Valladolid. Angustias, 11, Farmacia.—Palencia, Doctor Fuentes.

Precio del frasco, una peseta

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remite por correo á todas partes

Doctor Morales, arletas 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes
y L. Escudero.

Florentín Malumbres

Participa á su numerosa de clientela, haber trasladado su *fábrica de chocolate*, superior, elaborado á brazo, á la calle de la Escuela, número 19, donde pueden dirigirse los pedidos, que se servirán con la prontitud y esmero que tiene por costumbre.

Pastos

En la dehesa de Espinosilla se arriendan pastas para ganado lanar: se venden 86 ovejas de desecho, abonos y maderas de olmo en pie y cortadas de diferentes dimensiones.

Para informarse, con el guarda mayor en la dehesa y para tratar con don Octaviano Santoyo en Palencia, Avenida de Casado del Alisal núm 1, frente al fielato de San Lázaro.

Toros

De pura raza holondesa

Se vende uno á elegir entre dos de nueve y diez y ocho meses.

Dirigirse á su dueño, Longinos Pérez, calle de Marques de Albaida, núm. 13.

El mismo vende un moledero, que contendrá unos cincuenta carros de basura.

Traspaso

Por no poderlo atender sus dueños, se hace de un acreditado establecimiento en esta capital con un producto diario de 5 pesetas, despues de todos los gastoe.

Para más antecedentes dirigirse á la imprenta de este periódico.

Faetón

Se vende uno, casi nuevo, para tratar con Felix García, Avenida de casado del Alisal.

Se arriendan

Cuadras espaciosas con su pajar y cuarto para cebada, amplio corral con pozo y puertas traseras para la salida de carruajes

Dirigirse á Saturnino Montoya, Parador del Bosque frente á la estación del ferrocarril.

Carros de varas

Se vende uno, para una ó dos caballerias, bastante bueno para tratar con Mariano Caballero, taller de carretería, Avenida de casado del Alisal.

Carros

Se vende uno de par y otro de varas en buen uso.

Dirigirse á la viuda de Calvo, barrio Santa Ana, núm. 37. Palencia.

M.C.D.2022